

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: NIT:	<i>Suz Mariana Lario</i>	TELEFONO:	<i>3007826058</i>
CONTRANTANTE: NIT.	<i>Andres Alejandro echeverry</i>	TELEFONO	<i>3137750427</i>
DIRECCION:	<i>Calle 100 # 111-11</i>	EMAIL:	
NOMBRE R/L	<i>KAT ZAKORD</i>	CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO			
NUMERO RDO	Nit.		

VEHICULO	FECHA RDO	CONDICIONES DEL CONTRATO		VIGENCIA
		PLACA: <i>5IVY23M</i>	MODELO: <i>2015</i>	
DURACIÓN	No INTERNO <i>190</i>	CLASE: <i>2005</i>	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	
	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINA	DIA <i>03</i>	MES <i>08/2024</i>	AÑO <i>2024</i>
VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINA	DIA <i>04</i>	MES <i>08/2024</i>	AÑO <i>2024</i>

El valor del presente contrato se establece en \$

FROMA DE PAGO	TRANSPORTADOR	VALOR TOTAL		
		ANTICIPO	SI _____ NO _____ VANT _____	
		VALOR REST	\$ _____	
FECHA PAGO	PAGO	DIA	MES	AÑO

El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o
El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos	
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ b) Informar los pasajeros a transportar, de (H ____ / C ____) del banco _____ c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN <i>Medellín</i>	HORA SALIDA	
	DESTINO <i>Bogotá - Gomez plaza</i>	LLEGADA	
	AREA DE OPERACION <i>Municipal</i>	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN <i>A. Metropolitana Departamental Nacional</i>	
RESPONSABLE CONTRATO	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
	NOMBRE	CC	TELEFONO

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de *Medellín*

A los días *13* Del mes/año *Agosto 2024*

Suz Mariana Lario
cc. *3041116* TRANSPORTADOR

Andres Alejandro echeverry
cc. *98715261* CONTRATANTE